

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Segovia, mes	1 peseta.
Por años	10 "
Fuera de Segovia,	
trimestre	3-50 ptas.
Semestre	7 "
Año	12 "
Extranjero, año	80 "

IMPRESA

Grabador, Espinosa, 1.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACIÓN E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

Glosopeda.

Curación radical. Alivio inmediato usando el preparado llamado ANTI-GLOSOPÉDICO de Sacristán SEIS reales frasco, en todas las Farmacias y en la del autor.

Plaza Mayor, 3, SEGOVIA.

LOS VIRREYES DEMOCRÁTICOS.

En la antigüedad los virreyes de Cataluña, de Aragón, de Galicia, de Castilla la vieja, de Navarra, de Andalucía, eran caudillos acreditados, ilustrados Grandes del Reino ó estadistas eminentes. El catalogar sus nombres sería lo mismo que hacer la historia íntima de algunos siglos de esta España, que digase lo que se quiera, es la historia de cuanto más noble y más grandioso puede ofrecer la humanidad en sus holocaustos á Dios trino y uno. Victor Hugo el más genial de los poetas franceses ha dicho que esa historia es un hermoso poema épico que ennoblece al género humano. Pero esa historia no la estudian nuestros jóvenes, cuando si nuestros gobiernos tubieran el sentido práctico de la conservación de nuestra nacionalidad debieran imponer la obligación á las escuelas primarias de enseñar con esmero á la adolescencia el tesoro inestimable de las virtudes de este pueblo magnánimo.

Como en Dios y en las promesas del Unigénito, creemos en la libertad, pero en cuanto la libertad sea el vehículo de la ciencia, del arte, de la moral cristiana y del amor á la patria. Cuando la libertad se ciñe la corona de pámpanos de los basantes y anda desvergonzadamente por las plazuelas pregonando á tambor batiente el vicio y la insubordinación, esa libertad no es la nuestra, es la de los espíritus ciegos. Nosotros la vemos en la luz, en el derecho, en la justicia y la deseamos para todos, grandes y chicos, altos y bajos,

sabios é ignorantes, pobres y ricos, sanos y enfermos, para todos los españoles.

El gobernador de una provincia debe ser encarnación de esa salvadora doctrina, el representante de la magestad de los poderes públicos, el salvaguardia de la ley y el defensor de los ciudadanos pacíficos y honrados. No importa que sea humilde su origen, que proceda del periodismo, ó de aristocrática sangre con tal que su democracia no sea de tal naturaleza que se crea un pequeño emperador, un tirano, un virrey absoluto, un verdugo y un matón. Las provincias se han apercebido ya de lo que representa ese bastón con borlas. Las provincias saben ya que nada tienen que temer de su prelado, de su gobernador militar, del Presidente de la Audiencia, del Delegado de Hacienda, pero que deben temerle todo de esos gobernadores cursis y hambrientos que andan á la greña del brazo con sus inspectores de policía en los garitos, los burdeles y las tabernas; de esos gobernadores que autorizan todo desafuero á los alcaldes con tal de que se muestren esclavos de su voluntad en los periodos electorales, de esos gobernadores democráticos que desacreditan la democracia amalgamándola con su burguesía egoísta, blanco de las iras populares.

Cuanto más liberal es un gobierno más altura deben tener sus delegados en las provincias y es cosa bien probada que cuando esos delegados son circunspectos, celosos del bien público, discretos en su trato de gentes, justos en sus resoluciones, de carácter independiente y de recta conciencia pronto les rodea el aura popular, la estimación pública y el aplauso de la sensatez. La renovación incesante impuesta por las exigencias de la política hace que pasen como un meteoro, pero se llevan la consideración y el amor de sus administrados, que es un tesoro que vale más que algunos miles de pesetas recogidos del fango y de la hediondez de transacciones vergonzosas con los vicios que corren nuestras costumbres y degeneran nuestra raza.

Si prescindiendo de consideraciones generales bajamos la vista á esta ciudad de Segovia

la más pacífica de España, la más honrada, la más fiel cumplidora de sus deberes, la que paga mejor y la que más amor tiene á la dinastía, veremos que lo mismo que amó y distinguió á ciertos gobernadores, demostró que no debía tolerar á ningún Gesler que ponga su gorro sobre el Acueducto para que todos le saluden. Si le falta, que no le faltarán jamás, el apoyo de sus dignísimos diputados y senadores, acudiría al Rey diciendo:—Señor, puesto que nosotros cumplimos como buenos y como ninguna otra provincia de España aquellos sentenciosos preceptos que aprendieron nuestros antepasados de la mil veces excelsa reina de Castilla doña Isabel I, pedimos en recompensa ser bien administrados y con justicia regidos, por un mandatario del poder central delicado, caballeroso, correcto en su expresión y en sus costumbres, y no decimos sabio en sus conocimientos por que esto lo tenemos por circunstancial y accesorio. Pedimos un padre y no un déspota para nuestras personas y nuestros intereses administrativos, porque si somos pobres somos también altivos y no nos hemos olvidado que la esclavitud no fué tolerada jamás en Castilla y mucho menos en Segovia cuna de la unidad nacional y de la que emanan los orígenes de la antigua grandeza española, cuyos laureles no se hallan tan secos que no puedan reverdecer si, cuidándoles, les nutrimos de la perfumada y vivificadora savia de las cívicas virtudes.

Efemérides Segovianas.

19 DE FEBRERO DE 1581.

Traslación del Santísimo Sacramento al convento de San Gabriel.

Vacante nuestro Obispado por muerte de don Gregorio Gallo, ocupó esta silla don Luis Tello Maldonado que nació en Sevilla el 1518, estudió derecho en Salamanca, fué provisor del Obispado de Córdoba, oidor de la chancillería de Valladolid, perteneció á Concejo real en 1577 y tomó posesión de nuestro Obispado el 23 de Octubre de 1580: muy devoto de los franciscanos descalzos que recientemente se habían ins-

talado en nuestra ciudad en el convento de San Gabriel y que aún no tenían Santísimo Sacramento, el 19 de Febrero de 1581, le llevó en sus manos en una custodia, con toda solemnidad en procesión general, con cabildo; clerecía y cofradías al convento, ofreciéndole como regalo; y colocado en el altar mayor volvió con el acompañamiento á la catedral. Este Obispo falleció el 11 de Junio de 1581, siendo sepultado en la Catedral, donde yace con epitafio.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Crónica teatral.

Campos de Agramante.—Reestreno.—Cuadros sueltos.—El himno ó el capellán.—La bufonada.—El éxito mayor.—Cada cual por su estilo.

Innecesario hubiera sido estrenar hasta dar fin los carnavales, y difícillo además, puesto que las salas de los teatros habían sido convertidas en otros tantos campos de Agramante, donde los combatientes se batían á serpentinas limpio, teniendo por blanco obligado á músicos y á cómicos.

Por esto y por el excesivo trabajo de las funciones de tarde, quedaron suspendidos los ensayos de obras nuevas; excepción hecha de tres teatros: Comedia, Lara y Cómico.

En el primero tuvimos el reestreno (pués el verano pasado se había estrenado en Barcelona) de *Sacrificios*, drama escrito por Jacinto Benavente.

El éxito de este segundo estreno no fué superior al del alcanzado en Barcelona, donde el público había dejado pasar la obra con reconocimiento; pero sin entusiasmo.

La escena se repitió en la Comedia: se admiró la irreprochable labor artística del distinguido escritor, la acertada disposición del primer cuadro, modelo de claridad y buen gusto; pero la obra total no convence, por que los procesos psicológicos ocurren entre bastidores, y cada acto parece un cuadro aparte que se pudiera titular así: *Antes de la boda; después de la boda, y Viudez peligrosa*.

Algo cruel resulta también, que después de arrojarse la pobre Doll al estanque y de cuya muerte tienen culpa moral Alma y Ricardo, se vuelven estos á acordar de que siguen queriendo.

Teniendo Jacinto Benavente estilo propio, ese estilo satírico que le dió singular nombre, es lástima que ahora se vaya por el

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

457

pausa,—¿porqué no procurais poner vuestra alegría en mi felicidad? Colmadme de oro y de dignidades, y al menos tendreis un amigo con el cual podreis hablar con el corazón, de vuestra juventud, y ya lo veis, Francisca, á vuestra edad ya no se encuentra la dicha del presente más que en los recuerdos del pasado.

La primera persona que d'Aubigné encontró al salir del palacio, fué el baron Legoff.

—¿Vos por aquí, querido barón,—esclamó abalanzándose á su cuello y abrazándole repetidas veces;—qué viento favorable os trae por estas tierras?

—El deseo de saber si habeis alcanzado lo que queriais.

—Perfectamente. El rey os recibirá mañana. Pero decidme, querido barón, por casualidad ¿no tendríais que hacer alguna otra colocación? Tengo una ocasión excelente...

—Por ahora no,—respondió Legoff interrumpiéndole.

460

LOS FORBANTES

oído excelente, y no obstante que Luis XIV acentuaba con gran exactitud sus palabras, fingiendo á veces haber comprendido mal, repetía con algunas variaciones de un modo interrogativo, ciertas palabras que sin duda le parecían impropias; entonces el rey reflexionaba un momento, y casi siempre aceptaba la expresión sustituida por madama de Maintenón á la suya.

Luis XIV acababa de cumplir cincuenta y seis años, su arrugada frente y sus mejillas no muy tersas, denotaban esta edad.

Solo su mirada había conservado todo el brillo de la juventud.

Lo que de pronto se notaba en su real persona, era la dignidad de sus movimientos: jamás ha habido un monarca que como Luis XIV haya llevado tan lejos el respeto de sí mismo y el culto de la forma.

La libertad que concedía á las personas de su intimidad, estaba también arreglada con la etiqueta.

De todas las queridas que hasta entonces había tenido, la marquesa de Maintenón era

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

455

Este grito, aún cuando partía del corazón, dejó insensible al cruel d'Aubigné.

—¡Morir!—repetió con ironía mirando á su hermana de un modo burlón.—¿Acaso habeis dado palabra de casaros con ningún hombre?

Un silencio prolongado sucedió á está última crueldad del conde: la altiva marquesa estaba vencida.

—Hermano,—le dijo,—haré lo que querais. Traedme vos mismo mañana á eso de las tres al baron Legoff, y le presentaré al rey...

Madama de Maintenón, cuyas fuerzas y paciencia se hallaban agotadas, se levantó de su sillón.

—Dos palabras aún, querida hermana,—dijo d'Aubigné.—Ya comprendéis que por grande que sea mi amistad para con el bueno generoso Legoff, me es imposible permanecer siempre con su espada de Damocles suspendida sobre mi cabeza, de modo que ería necesario que sin pérdida de tiempo me obtuvierais una autorización del rey.

drama sentimental y con un argumento que ya desarrolló Ibsen en el teatro y una célebre escritora francesa en la novela.

Pablo Parellada, ó sea el ingenioso caricaturista Melitón González, no ha tenido con *El himno de Riego* la fortuna que con otras producciones suyas, como *El regimiento de Lupión*.

El himno de Riego, que también pudiera titularse «El capellán seglar», se funda en un hecho histórico ocurrido á un presidente del Consejo. Importunaba á éste á diario un pretendiente pidiendo un destino, y el presidente le hizo capellán de la antigua cárcel del Saladero, sin que el favorecido tuviera nada de cura.

Las escenas cómicas á que dá origen este error, hicieron reír á mandíbula batiente durante dos actos, al público de Lara.

Pero el buen público no atribuía precisamente su risa al autor que había urdido las situaciones, sino á los actores que las desempeñaban, en los que llegaron á grande altura Manolo Rodríguez en el papel de falso cura y Santiago en el sacristán.

Los dos se «excedieron así mismo», hasta llegar á las puertas de la bufonada.

Al final los espectadores, hartos de reír, se marcharon sin preguntar por «la salud del autor.»

Y ya que de bufonada hemos hablado, en una bufonada consiste precisamente el mayor éxito de la temporada de invierno.

Estrenóse ésta en el teatro Cómico, y son sus autores Jackson Veyan y Roig Bataller de la letra, y el maestro Hermoso, de la música. Situaciones cómicas, chistes ingeniosos, *quid pro quod* de seguro efecto, todo tiene la nueva producción del jóven escritor Roig, al que une su apellido para darle autoridad Jackson Veyan, y la obra, que la noche del estreno fué *in crescendo*, en noches sucesivas gustó más y más. Un filón para la empresa Prado Chicote. Este, en unos couplets coreados hizo la delicia del público.

En resumen; que solo hemos tenido tres estrenos; pero que los tres, cada cual por su cosa, merecen verse.

El teatro Español tiene más obras preparadas que pesetas debe al Estado y debe 80000! La primera que se ponga será la refundición hecha por Luceña, titulada. *La moza del cántaro*. A la moza seguirá *El pastor*, y á este *Alma y vida*, si el cántaro no se quiebra.

Como los demás teatros no aludidos, siguen sin estrenar su programa, es el mismo relatado en la Crónica anterior; añadiendo la novedad que prepara Parish, de hacer para Octubre zarzuela grande, en vez de zarzuela chica que se pensaba hace tiempo.

X

Riaza, 17 de Febrero de 1902.

El Gobernador de Segovia

Telegramas que podemos llamar oficiales y otros particulares tenían anunciada la llegada del señor Gobernador de la provincia, á esta capital á las doce del día de hoy.

Con tal motivo fueron á la Estación á saludar á dicha primera autoridad, representaciones de partidos, corporaciones y organismos más importantes de la ciudad.

Por el partido liberal recordamos á los señores La Calle, Cáceres, Arango, Ruiz (don M.) y Rey, por el Ayuntamiento á los

señores Higuera, Terradillos, Entero y Villoslada, por los representantes conservadores en Cortes, el Vicepresidente de la Diputación provincial don Julio Páramo, y por el Diputado á Cortes por Segovia Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda y sus amigos políticos, el director de este periódico señor Cano de Rueda.

Esperaban además al Gobernador el Secretario y personal administrativo del Gobierno Civil, el Jefe de trabajos estadísticos señor Navarrete y los Inspectores primero y segundo de policía señores Martínez y Español.

Al llegar á la estación tuvieron dichos señores noticia del choque de trenes de que en otro lugar se hace mérito é inmediatamente rogaron al señor Jefe de aquélla se enterase de si el señor Gobernador venía en el tren mixto descendente obedeciendo á ello el retraso, á lo que se le contestó negativamente en la Estación del Espinar.

Por noticias que se recibieron posteriormente se supo que el Gobernador había aplazado su viaje hasta mañana jueves en el tren de la misma hora en que hoy se le esperaba.

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACIÓN POSTAL

Señor Director:

Debatíose ayer en el Congreso por mayoría y minorías sobre el decreto de suspensión de garantías en Barcelona según le anuncie en la conferencia telefónica, comenzando á hablar el señor Lerroux: Me levanto únicamente, dice, á consignar mi protesta contra esa disposición del gobierno, que estimo injustificada.

Lo ocurrido en Barcelona, se reduce á una exacerbación de la enfermedad allí reinante.

Hace historia de las causas y desenvolvimiento de la huelga de Barcelona, censurando á la burguesía catalana, que, según el orador, es la más explotadora de España.

Entiende que los desmanes ocurridos en Barcelona no han justificado los medios de represión empleados.

La huelga general es un medio lícito de resistencia obrera, que el gobierno debió haber previsto. Entiende también que la conducta de esa enorme masa obrera ha sido prudente y correcta, pues de haber querido apelar á la violencia, de nada hubieran servido las escasas fuerzas que hay en Barcelona.

¿Qué se pretende con la suspensión de las garantías constitucionales?

Recuerda que el partido conservador realizó los proyectos de ley de accidentes del trabajo y del trabajo de las mujeres y de los niños. En cambio el partido liberal ¿qué ha hecho? Distraerse con otros asuntos insignificantes y no hacer nada en el orden social.

(Entra en la Cámara el señor Sagasta.)

Afirma que la mayor parte de los burgueses de Barcelona son catalanistas. Y son los mismos que durante la guerra se disponían á huir al interior y se negaban á dar el dinero que conseguían explotando á sus obreros. (Rumores.)

Termina afirmando que tal vez no está lejano el día en que haya que recordar al ejér-

cito, que al disparar sus fusiles contra los obreros comete un verdadero patricidio, y que tal vez lo que se hace ahora constituya el funeral de un suceso fausto para dos monárquicos, que ha de realizarse en plazo breve. (Rumores.)

El ministro de la *Gobernación* manifiesta que lo sucedido en Barcelona obedece á causas honradas existentes por igual en todos los países, y que el deber del gobierno en los actuales momentos es restablecer el orden. A ello obedecen, los recursos extraordinarios pedidos á las Cortes.

Protesta de las doctrinas expuestas por el señor Lerroux y de la oportunidad con que lo ha hecho, y en especial de la excitación dirigida al ejército.

El señor *Azcárate*: Se atiende á la necesidad del momento y se olvida el fondo del problema. Porque se trata, efectivamente, de un problema social nuevo, el de la huelga general, y de un problema jurídico, también nuevo, el de aplicar la suspensión de garantías á un fin que nunca supusieron los legisladores autores de aquel recurso.

Además, ¿sirve de algo el recurso empleado, cuando se trata de una huelga, y por todos se reconoce la legitimidad de la huelga?

En Barcelona no ha habido rebelión, ni sedición, ni nada que justifique tan extraordinaria medida.

Entre las tropas no ha habido un solo tumulto. Ha habido solo bajas entre los obreros. La agresión, por tanto, no ha debido ser muy grave. Fide mucha calma al gobierno, excitándole á hacer mucha justicia y á conceder gracia al débil.

El ministro de la *Gobernación* contesta también, para manifestar que la suspensión de garantías se encamina solo á restablecer el orden alterado.]

El señor *Maura*: La ley que discutimos, me parece tan importante que no creo lícito el silencio.

Para mí, la causa de lo sucedido esta en las deficientes relaciones entre gobernantes y gobernados. El gobierno ha carecido de autoridad moral para actuar de árbitro, y ha surgido el conflicto.

Los medios extraordinarios que se piden á las Cortes, demuestran la torpeza de los gobiernos que se ven obligados á barrenar la Constitución para poder vivir.

El gobierno no puede gobernar de otra manera. Nosotros le votaremos esos medios, pero haciendo constar que carecemos de libertad para hacer otra cosa.

El presidente del *Consejo*: Lo ocurrido en Barcelona está ocurriendo en otros muchos puntos del extranjero. ¿Se va á decir que allí no hay gobierno? Eso solo se le ocurre al señor *Maura*. (Risas.)

Estamos atravesando circunstancias difíciles, como las atraviesan otros países; sólo aquí se hace responsable al gobierno de esas circunstancias. (Bien, en la mayoría.)

No creerá el señor *Maura* que hoy está Barcelona ni España peor que cuando vino al poder el partido liberal. (Rumores en las oposiciones.)

¡Bueno estaría este país si viviera tres días sin gobierno! (Grandes risas.)

El señor *Romero Robledo* se hace cargo de los ataques dirigidos por el señor Lerroux al capital, al cual defiende por estimarlo digno, respetable y merecedor de toda consideración.

Igualmente protesta de que el señor Lerroux no haya distinguido á los verdaderos obreros de los que promueven desórdenes y asonadas.

Entiende que en Barcelona no hay cuestión social alguna, sino sólo una cuestión de orden público, y entiendo que la ley que hoy se va á votar, y que resulta inútil, debió aplicarse hace un mes en que hubiera podido ser útil.

Al señor *Sagasta* le dice que mientras se ocupa de tapar las grietas de su partido, permanece ciego y sordo á los clamores de la opinión.

El señor *Sívola*: Repito cuanto ayer dijo el señor Dato sobre nuestro incondicional apoyo al gobierno, en lo que afecta al restablecimiento del orden público.

Si la cuestión de Barcelona fuera verdaderamente de capital y trabajo, habría que pensar en si se concedía ó no esa ley. Pero como en todas estas cuestiones obreras hay quien se aprovecha de ellas para fines políticos, se impone á toda costa el restablecimiento del orden público.

Confío en la sensatez de la clase obrera para la solución del conflicto.

No incurriré en el error de culpar á este gobierno de lo que sucede. El momento no es oportuno, aún cuando creamos que las responsabilidades del gobierno en lo de Barcelona son inmensas, por haber, entre otras cosas, tratado de curar una enfermedad inoculando otra más grave. (Bien, en los conservadores.)

Termina excitando al gobierno á cambiar de conducta si quiere remediar los males que se lamentan. (Bien, en los conservadores.)

Eran las siete menos diez, cuando se levantó la sesión.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 19.

Remitido.

Nuestro querido amigo el distinguido Capitán de Artillería don Arturo Carsi, nos dirige la siguiente sentidísima carta que gustosos publicamos.

Señor don Rufino Cano de Rueda,

Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy querido y respetado amigo: Agradecido á Segovia muy de veras por la prueba de aprecio que la he merecido definiendo á mi invitación, es profundo mi reconocimiento para cuantas entidades y particulares me han honrado asistiendo á la consagración de mi ilustre apadrinado S. S.º Ilmo el señor Obispo de Solsona.

Usted, uno de ellos, le ruego que transmita á su digno representante la expresión de mi gratitud.

Dar en detalle las gracias es imposible, amigo mío, mucho más que habría de hacerlo con gusto inmenso á los que no pudiendo acudir me

—Tencis razón, d'Aubigné. Sí, es indispensable que ese hombre desaparezca. Mañana sin falta la recibireis. Adios.

D'Aubigné tomó entonces las manos de su hermana y mirándola con ternura:

—¡Ah! pobre marquesa,—la dijo,—ni vos ni yo hemos encontrado gran felicidad en la tierra. Nuestra vida se ha hallado siempre sembrada de aventuras, con la sola diferencia que vos habeis tenido la ventaja de saber medir los placeres con vuestras fuerzas, mientras que yo los he tomado superiores á las mías. Yo he continuado mis gustos y costumbres, y vos os habeis desviado de vuestro camino; pues bien, yo con mi obstinación y vos con vuestro cambio, nos hemos equivocado. Saciada de devoción, devorada por el fastidio y las grandezas, estoy persuadido de que más de una vez echais de menos el tiempo del pobre abate Scarron; y yo lleno de reumatismos, sin amigos, sin creencias, y sobre todo cuando por mis acreedores entreveo una vejez terrible. Escuchad, Francisca, —añadió d'Aubigné después de una breve

CAPÍTULO XIX

EL ENVIADO DE S. M. CARLOS II

A ese mismo gabinete, en donde la víspera había tenido lugar entre el conde d'Aubigné y su hermana la escena descrita en el capítulo precedente, es al que vamos á conducir al lector.

El rey, inquieto y pensativo, recorría con paso lento y desigual, la vasta y suntuosa habitación.

De vez en cuando se detenía en medio de su paseo, y dictaba á la marquesa, sentada ante una mesa cubierta de papeles, algunas frases de una carta, cuya redacción parecía absorber toda su atención.

La marquesa, aún cuando dotada de un

—Es lástima. Hasta otra vista. Tengo que hacer varias visitas importantes y se pasa el tiempo. Adios, querido barón.

—En resumidas cuentas,—se dijo á sí mismo d'Aubigné al subir en su coche,—este Legoff es menos fuerte de lo que en un principio había creído. En vez de arrojarme á la cabeza cinco mil luises de una vez hubiera debido señalarme una renta vitalicia pagada por sus propias manos. Esta precaución le hubiera privado de la autorización del rey.

lo expresaron y anticiparon su cordial saludo de enhorabuena.

La empresa por superior á mi voluntad y esfuerzo, me obliga á buscar un delegado que por todos las reciba y ninguno como la prensa por su constante relación con la masa social. Sirvase pues aceptarlas como dignísimo director de ese Diario y permítame ofrecerle mi sincera amistad y la expresión de afecto de su agradecido y b. a.

q. b. s. m.
ARTURO CARSI.

LOS SUCESOS DE AYER EN BARCELONA.

El conflicto en pie.

La huelga sigue en igual estado. No se trabaja en las fábricas, talleres y obras de Barcelona y de los pueblos agregados, ni circulan coches, carros y tranvías.

Las tropas, divididas en pequeñas fracciones, ocupan las ramblas, los sitios céntricos y las afueras.

Recorren los alrededores escuadrones de caballería.

Los trabajos del muelle han sido suspendidos.

No se han publicado los periódicos.

Graves colisiones.—Diez muertos.—Doce heridos.—Barricadas tomadas á la bayoneta.

Al salir del Matadero los carros de la carne, grupos de huelguistas intentaron detenerlos, produciéndose una colisión.

En la Rambla de las Canaletas, calle Paralelo y carretera de San Martín, ocurrieron también graves colisiones.

Ha habido en ellas cuatro muertos y ocho heridos.

En la calle Paralelo, un muerto y un herido, y en la carretera de Sans, una mujer muerta y otra herida.

Los huelguistas levantaron barricadas en Hostafranc, que fueron tomadas por la tropa á la bayoneta.

Aquí hubo muchos heridos.

En San Martín de Provensals una sección del regimiento de Sevilla fué sorprendida por una descarga desde las ventanas de una casa.

Los soldados respondieron, entablándose, durante breve rato, nutrido fuego.

Cuando penetraron en la casa no hallaron á nadie.

Están cerradas todas las fábricas de Badalona y demás pueblos del llano.

La agitación cunde y gana ya las masas obreras de Sabadell, Mauresa y Tarrasa.

Los huelguistas han tratado de apoderarse de las provisiones que hacen á diario las tropas.

Los obreros de Tarrasa

Telegrafian de Tarrasa que han llegado comisiones de obreros de Barcelona, consiguiendo que aquellos trabajadores las secundaran en su actitud, declarándose en huelga.

Se han suspendido por lo tanto todos los trabajos en talleres y fábricas.

Los obreros reunidos en las Ramblas obligaron á cerrar las tiendas, y después grupos numerosos recorrieron la población é incendiando las casetas de los empleados de consumos.

En Sabadell.—Las primeras chispas.

Caldeadas las masas obreras con las noticias que de Barcelona se tienen, se han dirigido al Colegio de Maristas exigiendo que cesaran las clases.

Algunos han arrojado piedra al edificio, rompiendo muchos cristales y destrozando las puertas.

El alcalde, secundado por el Ayuntamiento, procura evitar el conflicto que se avecina.

Se publica el bando.—Precauciones para mañana.

—Las tropas con órdenes severas.

A las diez en punto ha empezado á fijarse en las esquinas el bando, declarando el estado de guerra, lo cual se ha hecho sin las solemnidades de otras veces.

A las cinco de la madrugada darán comienzo los preparativos, para que desde las primeras horas se restablezca ordenadamente el servicio circulando los tranvías.

Las tropas tienen recibidas órdenes severísimas. La ciudad se dividirá en tres brigadas, ocupando las fuerzas del ejército los sitios estratégicos.

CRONICA.

La respetable esposa de nuestro querido amigo don Joaquín Jaste, electo tesorero de Ha-

cienda de Cordoba, ha sufrido un importante retroceso en la enfermedad que hace días viene padeciendo, inspirando serios temores su estado de salud.

Anoche sufrió, repentinamente una agravación en su dolencia hasta tal punto que fué preciso administrarla los últimos sacramentos. Lo sentimos mucho.

Dentro de pocos días se fijarán al público los bandos, recordando la veda de caza que comenzará en primero de Marzo.

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Angel Sánchez Nieva, de 50 años, casado; y los niños Celedonio Mate Montero, de dos años, é Inés Iglesias Sánchez, de trece días. Nacimientos dos.

Señor Alcalde

¿No le parece á usted que el callejón de la Rubia está intransitable por la falta de un urinario?

Dése usted un paseito por allí y verá que para cruzar el callejón referido se necesita una lancha y... taponarse la nariz.

Urge pues, la colocación del referido mingitorio, pues si llega el verano constituirá esa calleja un foco de infección.

Tribunales.

Ha sido calificada la causa seguida contra Fermín Benito Alvaro, vecino de Prádena, procesado por el delito de hurto solicitándose contra el mismo la pena de tres meses y un día de arresto mayor.

—Se instruyen diligencias por hurto de una res lanar en el pueblo de Ventosilla, contra el vecino del mismo pueblo Eusebio Masedo Benito por considerarle autor de aquel.

Sentencia

Se ha firmado sentencia condenando á Juan Calvo Andrés, vecino de Sepúlveda, procesado por el delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Sefalamiento para mañana.

Procesado por el delito de lesiones, Felipe Mereno, de Sacramenia.

Defensor, señor Cano.

Procurador, señor Morales.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Orden de la plaza.

Presidente: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Provisiónes: primer Capitán del Regimiento de Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador militar.—Cabello-

Licencia.

Le ha sido concedida de un mes para Madrid al segundo Teniente alumno de esta Academia de Artillería don Pedro Rodríguez de Zoro.

Un crimen.

A última hora de esta tarde se reciben noticias de La Salceda, pueblo de esta provincia, en el que ha parecido muerta en el campo, una mujer con la cabeza aplastada por golpes violentos.

El Juzgado de Instrucción de la capital sale para dicho punto con objeto de instruir el correspondiente sumario.

Nombramiento.

Ha sido nombrado director de la fábrica de productos cerámicos sita al sitio de la «Peladerra» nuestro muy estimado amigo don Enrique Monpin Bueno, que actualmente desempeña un importante cargo en la fábrica de tabacos de Sevilla.

El hecho de no haber sido solicitado dicho cargo, hace doblemente honroso el nombramiento de nuestro amigo cuyas dotes de probidad y competencia harán que la empresa fundadora de la fábrica no tenga que arrepentirse de la distinción que al señor Monpin ha otorgado.

Cartas desconocidas

Día 19.

Don Eusebio Torrelamar, Fábrica, Café de España.—Señora doña Brigida Alarín, Calle del Doctor Cazalla, número 10, principal, sin más dirección.

Los vinos olorosos CERRON ALTO y J. C. W. O. de la casa de don Pedro DOMECCQ, de Jerez, gozan de fama universal por sus admirables cualidades.

Mercado de ganados en Navas de San Antonio.

El mercado de ganados celebrado el domingo último en el pueblo de las Navas de San Antonio estuvo animadísimo, habiéndose presentado á la venta más de 300 reses vacunas de los pueblos inmediatos, como el Espinar, Villacastín, Aldeavieja, etc. Se hicieron muchas transacciones á precios elevados, habiéndose llegado á ofrecer por un novillo domado para la labor, de un vecino de Aldeavieja hasta 600 pesetas, por otro de Villacastín se pagaron 575 pesetas y se vendieron varias parejas de novillos de cuatro años del mismo pueblo de las Navas de San Antonio á 300 y 900 pesetas. Ha sido un feliz pensamiento la creación de este mercado que se celebra el tercer domingo de cada mes, y que alternando con el del Espinar que tiene lugar el primero, sirve de estímulo á los ganaderos del país para el cuidado y mejoramiento de sus ganaderías; facilitándoles quincenalmente ocasión de realizar ventas en excelentes condiciones, sin las molestias y gastos de largos viajes, y sin necesidad de valerse de intermediarios y acaparadores que absorbian la mayor parte de sus naturales y legítimas ganancias.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño la esposa de nuestro particular amigo don Francisco Calleja, Jefe de la Cárcel de esta capital.

Sea enhorabuena.

Choque de trenes

Esta mañana se tuvieron noticias de que en la Estación del Espinar había ocurrido un choque de trenes entre un mercancías y el tren número 14, procedente de Santander.

Poco tiempo después se sabía que los heridos eran tres, el maquinista y fogonero del tren de viajeros y se dice que un señor sacerdote que iba en el mismo tren, el cual ha sufrido algunas contusiones.

Próximamente á la una y veinte minutos quedó franca la vía pudiendo darse paso al mixto procedente de Madrid. Los desperfectos sufridos en el material son grandes especialmente en las máquinas que llevaban ambos trenes.

El maquinista y fogonero heridos han pasado en el mixto en un coche de primera.

Se ignora, á lo hora que escribimos estas líneas cual ha podido ser la causa que ha motivado el choque.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Potamio y Nemesio Mártires. San Eleuterio Obispo y Mártir. San Sadot Obispo. San León, San Euquerio y San Eleuterio Obispos.

SAN EUQUERIO OBISPO.

Nació Euquerio en Orleans de Francia, de padres nobles y virtuosos, quienes después de haberle educado en el santo temor de Dios, le dedicaron al estudio de las divinas letras, en las que salió muy aventajado. Leyó una vez aquel pasaje de la carta primera de San Pablo á los Corintios que dice: *Pasa, ó desaparece la figura de este mundo, é hizo tanta impresión en su corazón, que resolvió dejar el mundo y abrazar el estado de religioso.* Vistió la cogulla de San Benito, y fué tan observante de la santa Regla, que vino á ser modelo de obediencia, de humildad, de mansedumbre y de pobreza; tanto, que muerto su tío el Obispo de Orleans, el clero y pueblo le aclamaron por su Prelado. Gobernaba el reino de Francia, entonces Carlos Martel, y como nuestro santo repugnase entregarle los vasos sagrados de su Iglesia para emplearlos en los gastos de la guerra, le desterró. Continuando después en una vida angelical y llena de merecimientos vino á morir en 20 de Febrero de 742.

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

Estado de Barcelona.

Las referencias oficiales dicen: que el estado de Barcelona, hoy, es igual al de ayer. El general Weyler dice que no sabe si la artillería había salido á las calles, pero que tiene confianza en el Capitán general.

El señor Sagasta, con sin igual frescura, ha afirmado que en Barcelona no ocurre nada de particular.

Sin pan.

Las noticias particulares convienen en que la situación se agrava extraordinariamente, y aunque ya vienen bajo la censura no puedo sin embargo, transmitirlos por entero.

Los tranvías no han podido hoy cir-

cular; los tahoneros han trabajado poco surgiendo, por lo tanto, dificultades para el abastecimiento de pan.

De seguir así mañana faltará este primer alimento y la situación será horrosa.

Lucha en las calles.—Barricada tomada.

Desde por la mañana las tropas tenían tomadas las principales bocacalles y apuntaban con el máuser á los balcones, haciendo retirar á los vecinos.

En la redacción de «El Liberal», se recibió orden de retirada porque iba á comenzar el fuego, y desde este instante las descargas se sucedieron con frecuencia resultando de ellas muchos heridos paisanos y algunos muertos.

En la Ronda del Marqués del Duero, formose una barricada defendida por barceloneses y á la que atacaron las tropas causando numerosas bajas en aquéllos después de un terrible combate, en el que tuvo que intervenir, también, la Guardia civil.

Todo lo que llevo dicho, y lo que aun diga, no es todo lo ocurrido, pues se nos han dado á los corresponsales severas instrucciones; baste decir, que hora en hora el conflicto se agrava.

En San Martín de Provensals.—Derrota de la caballería.

Los efectos de Barcelona estiéndose al arrabal de San Martín.

Una sección de caballería fué atacada nuevamente por los huelguistas y arrollada por completo hasta que recibió auxilio y trabó con aquellos un empuñado combate durante el cual recibía disparos y pedradas desde las terrazas y balcones hasta que, después de cuatro horas de lucha encarnizada, pudo retirarse en orden con bastantes heridos y después de haber causado muchas bajas á los paisanos.

En Sabadell y otros puntos.—Ataque á un Convento.

En Tarrasa y Sabadell siguen agrandándose los sucesos. En este último punto los huelguistas cercaron por segunda vez el convento de Maristas los cuales hicieron disparos desde las ventanas. Aquellos aguardaron á que salieran los educandos y entonces atacaron resueltamente el edificio rompiendo puertas y ventanas; pero ya dentro vieron que los frailes se habían fugado.

Se estan celebrando mitins en los más importantes pueblos y se ha convenido en no ceder de su actitud mientras no se dé satisfacción completa á los metalúrgicos y otros huelguistas.

En Valencia.

En esta ciudad se han desarrollado hoy graves sucesos que tienen relación con los de Barcelona.

La censura nos prohíbe transmitir por teléfono ningún detalle de lo que ha ocurrido, pero puedo decirles que inspira serios cuidados.

Las sesiones de Cortes.

En el Congreso sin interés de ningún género. En el senado únicamente se ha comentado que el Conde de las Almenas dedique frases encomiásticas al general Weyler.

Los cambios.

Se han cotizado los francos á 36'30; las libras á 34'25 y el interior á 72'10.

—Rosón—

NUEVO TALLER DE CARRETERIA Y CERRAJERIA.

Construcción y reparación de toda clase de carruajes.

También se hace toda clase de obra concerniente á Cerrajería, como son Balcones, Barandillas, Puertas, Verjas, Fallebas, etc.

Para el mismo Taller se necesitan dos oficiales de carretero.

Carretera de la Fábrica de Loza y San Ildefonso

¡NO CONFUNDIRSE!

(Próximo al Azoguejo.)

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA Y LIBRERIA

DE F. SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, é Isabel la Católica, 5.--**SEGOVIA**

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado. Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, membretes y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuet.

PREDO DOMEQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de vinos
Jerez de la Frontera

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por
Real orden de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de PEDRO DOMEQ

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles
y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA,
DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

EL EXQUISITO

Ron Africana

DE VENTA

EN CASA DE DON FELIPE OCHOA

Juan Bravo, 5

COGNAC SERRANO

DE VENTA

EN CASA DE DON JUAN MARGARETO

Real del Carmen, 6

Pedid estos artículos en los cafés y establecimientos de bebidas.

Sastre de Paisano.

Se confeccionan toda clase de prendas para paisano; frac, smoquins, levitas, cazadoras, marsellés y toda clase de trajes para niños y caballeros.

En este antiguo y acreditado taller de sastrería, bajo la dirección de don Mariano Martín Maganto, se dan también lecciones de corte de toda clase de prendas.

Juan Bravo, 18, principal.

J. P. MARTÍN É HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

DE

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: Calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata; Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martín, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimientos excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

ULTRAMARINOS

DE

ANTONIO RUIZ

Melitón Martín, números 5, 7 y 9

SEGOVIA

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un completísimo surtido en todo lo concerniente al ramo á que se dedica. Garantiza una inmejorable calidad en todos los artículos, su exacto peso y notable economía en los precios.

Melitón Martín, 5, 7 y 9.—SEGOVIA

HUÉSPEDES

En casa de confianza, buenas habitaciones y sitio céntrico se admiten dos ó tres huéspedes.

Se darán detalles en la Administración de este periódico.

La Elegante

Sastrería de Militar y Paisano

DE JOSÉ SANCHIS Y COMPAÑIA

Juan Bravo, 3.—Segovia.

La sociedad que ha tomado á su cargo este acreditado establecimiento y en la que figura el antiguo cortador de la casa D. José Sanchis, está verificando importantes reformas, no solo en el local, sino también mejorando notablemente sus colecciones de géneros para trajes, á fin de que el público nada heche de menos cuando con sus encargos honre al Establecimiento.

Los selectos gustos, el perfecto corte y la esmerada confección, unido á la economía en los precios, han hecho que este establecimiento sea el elegido por el público de la capital y su provincia.

La Sociedad que hoy le rige, se propone refinar todo cuanto posible sea dichas condiciones.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.